GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DINAF

Tegucigalpa M.D.C.
05 de febrero de 2018

Licenciada
LIGIA MARÍA COELLO
Unidad de Transparencia

Estimada Licenciada Coello:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, en el mes de enero del 2018, no se Adquirió el Diario Oficial La Gaceta por no tener aprobada la correspondiente cuota presupuestaria para el año 2018

en tal sentido, dejamos constancia de lo anteriormente expuesto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

JEFATURA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DINAF

GINA PATRICIA BORJAS
Administradora
Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF)

cc. Archivo